



## DILIGENCIA AUDIENCIA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS

ACTA No. DNDA 041 -2016

### SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA PROCESO No. DNDA 024-2016

Diligencia de cierre de la selección abreviada y apertura de la urna asignada para el recibo de las propuestas del Proceso de Selección Abreviada de menor cuantía No. DNDA 024-2016 que tiene el siguiente objeto: "Contratar a todo costo el fortalecimiento del Portal Web de la DNDA mediante la implementación de: **1. MÓDULOS:** a. Desarrollo, personalización e implementación de un BPM Open Source que permita el control administrativo y documental de la gestión de los procesos a tramitar por parte de la Subdirección de Asuntos Jurisdiccionales b. Desarrollo de un aplicativo Web de apoyo a las labores de vigilancia de las Sociedades de Gestión Colectiva que cumpla con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF c. Desarrollo de una red de Contactos que sirva para que los creadores colombianos puedan ser contactados por un promotor cultural o las industrias del derecho de autor para hacer negocios **2. MANTENIMIENTO:** Mantenimiento adaptativo del Portal Web de la DNDA y sus aplicativos actuales de Registro en Línea y Gestión documental a través de una bolsa de horas. Lo anterior de conformidad con el estudio previo, documento técnico y pliego de condiciones con el fin de ejecutar la actividad del proyecto de inversión "Fortalecimiento del Portal Web de la DNDA", aprobado por el DNP para la vigencia 2016 que se encuentra detallado en la ficha BPIN 2015011000141".

EN BOGOTÁ D.C., A LAS 10:00 A.M. DEL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2016, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR, SE REUNIERON LOS SUSCRITOS SERVIDORES PÚBLICOS, CON EL FIN DE ADELANTAR LA DILIGENCIA DE AUDIENCIA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. DNDA 024-2016.

Se procede a leer las condiciones que señala el pliego de condiciones en el numeral 2.21 para la diligencia de cierre, que a la letra dice:

*"Los interesados en participar en el proceso de selección deberán presentar sus propuestas en medio físico – un (1) ORIGINAL y una (1) COPIA - y una (1) en MEDIO ELECTRÓNICO (CD o DVD), durante el plazo del proceso de selección y hasta la hora y fecha estipulada en el Cronograma del presente proceso.*

*Las propuestas presentadas una vez cumplida y pasada la hora fijada para el efecto, o radicadas en dependencia distinta a la enunciada, **NO SERÁN RECIBIDAS NI TENIDAS EN CUENTA EN LA DILIGENCIA DE CIERRE**, de lo cual se dejará constancia en la respectiva acta. Tampoco se recibirán propuestas enviadas por correo.*

*En el día y hora señalados para el cierre del presente proceso se procederá en acto público a la apertura de las ofertas presentadas de la cual se levantará un acta que será publicada en la página Web [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) de acuerdo con lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de Mayo 26 de 2015, donde se consignarán el nombre de los proponentes, el número de folios, el número de la póliza de seriedad, las solicitudes recibidas en cuanto a retiro de propuestas si las hay, y demás datos que soliciten los asistentes.*

T:\2016\E-4 GRUPO DE COMPRAS\E-4.2 Selección Abreviada\E-4.2.1 Menor Cuantía may 10%\E-4.2.1.2 Servicios\E-4.2.1.2.1 Mantenimiento\INV Fortportal May-16\5  
CIERRE Ago 11-16\2 Acta 41 cierre entreg propAgo 11-16.doc





*Antes de dar inicio a la diligencia de cierre, la Dirección Nacional de Derecho de Autor verificará en la página oficial de la Superintendencia de Industria y Comercio la hora legal colombiana, lo anterior con el fin de dar cumplimiento a lo señalado en la Directiva No. 0013 de 2005 de la Procuraduría General de la Nación, Diario Oficial No. 46.406 de 2006.*

*En el evento que la propuesta se encuentre sin foliar, se consignará esta circunstancia en la respectiva acta de la audiencia pública de cierre y se procederá a solicitar a un funcionario de la DNDA su foliación en presencia del proponente o de la persona designada por este para asistir al cierre. En caso que no se presente a la audiencia, se dejará igualmente la constancia de este hecho en el acta y la DNDA procederá a la foliación*

*En caso de que se encuentren folios en blanco, se anulará la correspondiente hoja con una nota diagonal que así lo señale. Cuando se presenten folios superpuestos, se verificará su foliación y también se dejará constancia de ello. El acta será suscrita por los funcionarios de la DNDA que allí intervengan.*

*En ningún caso la DNDA responderá por la mora en la entrega de alguna oferta por dificultades de ingreso al edificio donde funciona la entidad, siendo de exclusiva responsabilidad del proponente prever su oportuna asistencia a la diligencia de cierre del proceso de selección.*

*La entidad no proporcionará información a terceros sobre el contenido de las propuestas recibidas antes del cierre del proceso contractual. Para tal efecto, las propuestas y todos los documentos que las acompañen deben entregarse en sobres cerrados a la entidad y sólo hasta cuando se venza el término para su entrega se pueden abrir en acto público, de lo cual se dejará constancia en el acta de cierre para examinar de manera general su contenido.*

*La entidad dejará constancia en el acta de cierre de las propuestas que no se entreguen en las condiciones indicadas en el inciso anterior, así como, si alguna de ellas hubiera sido abierta con anterioridad al cierre. En este último evento, la DNDA declarará desierto el proceso contractual”.*

Adicionalmente en el numeral 3.1 del pliego de condiciones, la propuesta inicial completa deberá presentarse por escrito en cualquier medio mecánico, en idioma español, foliadas en orden consecutivo, en un (1) original, y dos (2) copias de la propuesta, una en físico y el otro en medio electrónico (CD o DVD), los cuales deberán ser entregados en sobres cerrado, sellado y rotulado.

Los integrantes del comité evaluador y el comité de contratos asistieron a la presente diligencia y una vez abierta la urna se encontraron las siguientes propuestas recibidas de conformidad con las reglas del pliego:

1.

**PROPONENTE**

**NIT.**

**HORA REGISTRO DE RECIBO:**

**PROPUESTA RECIBIDA:**

HEINSOHN BUSINESS TECHNOLOGY S.A.

800.046.226-8

9:24 A.M.

Original en físico con 254 folios, 1 Copia física y 1 copia en medio digital, CD





**DIRECCIÓN NACIONAL  
DE DERECHO DE AUTOR**

Unidad Administrativa Especial  
Ministerio del Interior



**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

**GARANTIA  
No. PÒLIZA Y FECHA**

Seguros del Estado S.A.  
33-44-101140946

Fecha de expedición: Agosto 4 de 2016  
Vigencia: Desde el 05 de Agosto de 2016  
hasta el 05 de Enero de 2017

**TOMADOR  
VALOR ASEGURADO  
AMPARO**

HEINSOHN BUSINESS TECHNOLOGY  
\$ 19.000.000,00

**BENEFICIARIO  
CARTA DE PRESENTACIÓN:**

Seriedad de la oferta  
Dirección Nacional de Derecho de Autor  
Folios 10 a 12 debidamente firmada por el  
Representante Legal Luis Fernando Jaramillo  
Ceballos.

**VALOR DE LA PROPUESTA**

A folio 252 ofrecimiento económico  
Incluido I.V.A. \$189.001.120,00

Ninguna veeduría ciudadana estuvo presente a la fecha y hora de cierre del proceso.

Por parte de los proponentes se anexa formato de asistencia debidamente firmado.

NO SIENDO OTRO EL MOTIVO DE LA PRESENTE DILIGENCIA, SE FIRMA EL ONCE (11) DE AGOSTO DE 2016 POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON A LAS 10:13 A.M.

**ASISTENTES COMITÉ EVALUADOR**

**ÁNDRÉS VARELA ALGARRA**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

**GONZALO MUÑOZ ORTEGA**  
Coordinador Unidad de Sistemas

**CARLOS A. CORREDOR BLANCO**  
Subdirector Asuntos Jurisdiccionales

**JHON JAIRO HERNÁNDEZ VELOSA**  
Delegado del nominador en Contratación

**ASISTENTES COMITÉ DE CONTRATOS**

**SANDRA L. RODRÍGUEZ BOHORQUEZ**  
Subdirectora Administrativa

**GLORIA R. TRIVIÑO GUZMÁN**  
Coordinadora Grupo de Compras

